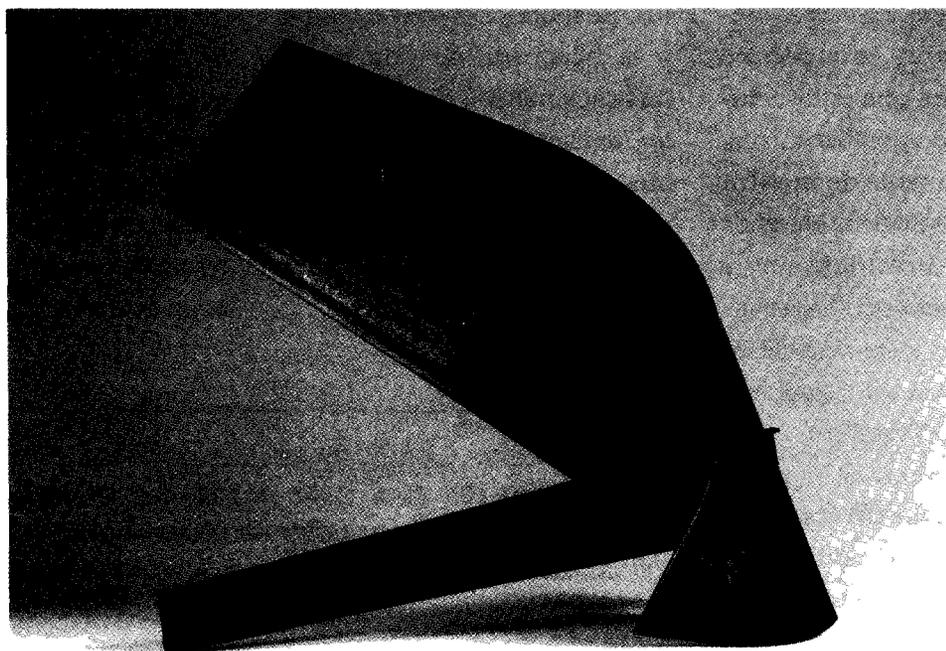

Gobierno, Partidos y Ciudadanía: Un Largo y Sinuoso Camino

Lic. José Ramón González Chávez

*Asesor de la Secretaría General
Adjunta del CEN del PRI*

Introducción

Democracia, paz y desarrollo son, en nuestros días, los grandes puntos de la agenda política nacional. En las condiciones políticas actuales los elementos de esta trilogía deben interactuar unidos, de lo contrario no se conseguiría nada, o en el mejor de los casos, se



obtendría como último resultado un amasijo retórico desarticulado.

La democracia es una condición para la paz y para el desarrollo del país y la garantía más firme contra la violencia. Para construirla sobre cimientos sólidos debemos entender primero que la cultura política de un país no se cambia de la noche a la mañana. Yes necesario trabajar constantemente, andar y hacer camino sobre la accidentada orografía del acontecer político y social.

1. Logros

Derecho y civilidad política conforman el marco dentro del cual debe realizarse la permanente construcción de nuestro edificio democrático. Lo verdaderamente importante en el México de fin de siglo es que todos, ciudadanos, partidos y gobernantes, independientemente de nuestra preferencia ideológica, estemos interesados, involucrados y comprometidos en hacer avanzar nuestro sistema político en un ambiente de legalidad, confianza y certidumbre.

Los tiempos de hoy son tiempos de sumar. Al correr de estos últimos años no ha quedado más que demostrado que con la participación de todos

es posible lograr que el proceso de transformación integral que estamos viviendo y del que nadie está excluido, se convierta en hechos para bien de los mexicanos.

Un paso muy importante en este sentido ha sido la reforma a las leyes e instituciones electorales, concebida desde su inicio, en 1973, como uno de los pilares fundamentales de la nueva democracia mexicana.

La historia de la transformación del sistema político electoral mexicano nació con la historia de la búsqueda de la credibilidad y la legitimidad de los comicios. Sin perjuicio de ello, el esquema político que norma las instituciones y los procesos políticos y electorales ha ido evolucionando del mero debate sobre los procedimientos, a la búsqueda de una nueva institucionalidad electoral; de la impugnación sistemática, a la búsqueda del establecimiento de mecanismos permanentes y consensados entre partidos, gobierno y sociedad civil.

El capítulo más reciente de la reforma electoral, iniciado en 1988, continuó durante 1989, 1990, 1992, 1993 y 1994; y aún días antes de la elección, se siguió escribiendo en un permanente esfuerzo de perfeccionamiento democrático. Al igual que sus precedentes, encuentra sus causas en una intensa actividad por parte de la sociedad, las organizaciones políticas y el gobierno, llegando a conformar un profundo esquema de modificaciones estructurales cuya permanencia y validez está garantizada por un nuevo marco legal e institucional, pues sólo mediante el derecho es posible conducir los cambios que la sociedad demanda para conseguir su propia evolución.

El consenso para la reforma democrática en beneficio de todos, se convirtió en ley. Es evidente que se ha llevado a cabo una reforma electoral responsable y aglutinadora de los reclamos más importantes de la sociedad y los partidos para crear, en lo que a procesos electorales

Derecho y civilidad política conforman el marco dentro del cual debe realizarse la permanente construcción de nuestro edificio democrático.

se refiere, un ambiente de confianza y de certidumbre hacia el futuro, un marco de legalidad garantizada por la legitimidad, derivada a su vez, como hemos dicho, del acuerdo colectivo.

Es cierto que el disenso es un elemento inseparable de la democracia. En términos de filosofía política, es su *causa eficiente*. Pero al mismo tiempo, es innegable que la democracia lo compele a vivir junto con el acuerdo y el compromiso nacionales, abandonando los beneficios exclusivos de partido, de grupo o personales.

A lo largo de nuestra historia, hemos podido constatar que siempre que a través del consenso se suman voluntades y razones dentro de la pluralidad y el respeto a la ley, todos ganamos. Esa es la verdadera expresión de la voluntad general. Este es el real *centro del espectro político*, que es fruto de un esfuerzo plural, de todos, y el ejemplo más claro de que no hay marcha atrás, de que transitamos hacia una democracia más transparente y,

por lo mismo, de que realmente estamos conformando una cultura democrática propia de una sociedad abierta.

Al analizar con mayor detalle los matices del complejo proceso de transformación que vivimos, queda claro que el gobierno, partidos políticos y ciudadanía se han ocupado por obtener acuerdos colectivos, por crear para nuestro país un piso firme de legitimidad electoral, sobre los cimientos de una legitimidad concertada y que, en consecuencia, por sí misma se haga cumplir.

Para el gobierno, el desafío está en seguir encontrando mecanismos adecuados para armonizar intereses y aspiraciones dentro de amplios parámetros de tolerancia y participación plural, con objeto de mantener en la ciudadanía la confianza y credibilidad en este histórico proceso de reforma política de nuestro Estado.

Para los partidos, el trabajo no ha sido fácil: se han tenido que limar muchos y muy

delicados puntos de discusión; se han hecho a un lado posiciones maniqueas u obsesiones políticas que no servían más que para obstaculizar el tránsito hacia una nueva reforma de hacer y entender la política; se ha asumido que en esta dinámica de transición, las ideas no tienen ni dueños ni castillos dogmáticos que las contengan; que no es posible que alguna persona u organización reclamen para sí la total paternidad de un sólo proyecto. Dadas las condiciones actuales del escenario político mexicano, los partidos, sus actores y sujetos, han entendido que se requiere más que de una razón de partido, una razón de *partidos* para conseguir con éxito una reforma política de fondo, donde los acuerdos, en lo fundamental, lleguen a conformar un renovado proyecto de nación.

Para los ciudadanos, el compromiso por la democracia está lejos de agotarse el 21 de agosto. Los consensos obtenidos hasta el momento han propiciado una mayor confianza y certidumbre en los procesos e instituciones electorales y, al mismo tiempo, les han dado mayor legitimidad. Es por esta razón que continuar con el trabajo para la obtención de acuerdos en lo fundamental es una de las más grandes tareas y de los más

Es cierto que el disenso es un elemento inseparable de la democracia. En términos de filosofía política, es su causa eficiente.

grandes retos a los que los mexicanos tendremos que seguir haciendo frente en los tiempos por venir.

2. Los retos pendientes

Una de las características singulares de la actividad humana es su constante transformación. El Estado, en tanto que entidad política sintetizadora de las realidades y aspiraciones de una colectividad, adquiere el rostro que le marca su tiempo, imponiéndole la obligación de adaptarse a los cambios que ella exige. No por nada el célebre Hegel afirmó, con la aguda visión que siempre lo ha caracterizado, que "El Estado es lo que ha sido y lo que es para llegar a ser".

La reforma del Estado es reforma cultural. El sistema político es una cultura en sí y forma parte de la cultura social de una nación; por tal razón, cambiarla es tarea por demás difícil. No obstante, debemos tener presente que la solución, lejos de ser exógena, tiene sus raíces en el origen mismo del problema, es decir, en la relación Estado-Partidos-Sociedad.

La reforma del Estado implica —además— dos conceptos fundamentales: modernización y responsabilidad.

Modernización, sobre todo en la relación Estado-Sociedad, para promover y conseguir los indispensables cambios de actitud que nos permitan construir una nueva cultura ciudadana, que abra mayores y mejores canales de participación a los diversos sectores del *Tejido Social* y que, a su vez, tienda a lograr una mayor capacidad de respuesta institucional de cara a las crecientes demandas de la población. Hacer política moderna implica recoger los valores esenciales de los mexicanos, pero junto a lo mejor del mundo contemporáneo; es hacer renacer la sabiduría del pasado con técnicas actuales y retomar la experiencia decantada para el porvenir.

La modernización que requerimos no puede darse mágicamente por decreto, ni es cuestión de exigir para después esperar del cielo la respuesta. Tampoco es sólo—parafraseando a Crozier¹— "cuestión de máquinas". El factor humano es fundamental. Como lo ha dicho el presidente Salinas, la reforma del Estado fundamentalmente es un cambio de mentalidad, una revolución de actitudes frente a todo lo que nos rodea y nos afecta, positiva o negativamente.

No se trata de cambiar por cambiar. De ahí que resulte

necesaria la voluntad política de partidos, gobierno y ciudadanos para saltar la alta pero frágil barrera de la resistencia al cambio, que nos permita adquirir una mentalidad moderna, una idea nueva de lo público, “colaborando” en la renovación equilibrada del marco en el que se desenvolverá en lo sucesivo esta triple relación.

Corresponsabilidad, pues nos encontramos en un momento propicio para contribuir **todos** para conformar un nuevo Estado, promotor de la excelencia para el interés general, en un moderno sistema de organización y de gestión social más plural, más democrático. En este sentido, las organizaciones civiles y políticas tienen ante sus miembros la importante misión de adoptar frente a las instituciones una posición crítica, pero también propositiva, que permita su participación cercana y comprometida, en tanto que ciudadanos gobernantes, en los asuntos que afectan a su comunidad, complementando con ello la acción estatal.

Para México, la tarea más pesada inició el lunes 22 de agosto. Los ciudadanos nos encontramos en un momento inmejorable para hacer que nuestro Estado se erija como

promotor de la excelencia para el interés general, en un moderno sistema de organización y de gestión social más plural, más democrático, que es lo que al fin de cuentas le dará vida y razón de ser, una entidad política que adquiera su fuerza en el derecho y se legitime en la cultura social. La tarea de todos no se agota en la reforma política, ni mucho menos en el ejercicio del sufragio el 21 de agosto. Al contrario, se intensifica inmediatamente después, para avanzar hacia la reforma integral del Estado.

Para los partidos políticos, tener el triunfo electoral ya no es suficiente. Aunque no puede soslayarse la importancia de las ideologías, la sociedad política necesita, además, de la viabilidad institucional de acciones concretas que satisfagan en términos globales las demandas que requieren atención inmediata, continua y permanente.

No podemos predecir el futuro de México, pero lo que sí podemos hacer es construirlo. Independientemente de los puntos de vista, de las ideas que cada cual tenga sobre nuestro destino—más o menos cercano— es indudable que ya como gobierno, los oferentes políticos tendrán que hacer frente a problemas de tratamiento obligado, de los cuales, el de la

reforma del Estado ocupará el lugar principal.

La creciente interdependencia de los asuntos que ocupan a la comunidad y el cada vez más cerrado tejido social, obligan a partidos y gobierno a esforzarse por seguirle el paso, orientando sus acciones al establecimiento de estrategias horizontales de gestión, sobre la

Estado, a saber: población, territorio, orden jurídico, poder.

En lo económico, uno de los objetivos centrales de la reforma del Estado es el combate a la pobreza, problema de carácter estructural y, al mismo tiempo, la barrera más grande y fuerte que se yergue frente a la participación social y política de la comunidad.

opción política y en diferentes ideologías entre partidos, los pobres de México, de América Latina y de todo el mundo se ven obligados a satisfacer sus necesidades más apremiantes. Por eso y con razón, la pobreza es un estado de necesidad que lesiona la libertad de los hombres y, por ende, el avance democrático.

La creciente interdependencia de los asuntos que ocupan a la comunidad y el cada vez más cerrado tejido social, obligan a partidos y gobierno a esforzarse por seguirle el paso, orientando sus acciones al establecimiento de estrategias horizontales de gestión...

...la pobreza es un estado de necesidad que lesiona la libertad de los hombres y, por ende, el avance democrático.

base de que actualmente la eficacia de éstos condiciona el desarrollo de aquel, en un movimiento cíclico mediante el cual los tres se retroalimentan.

La dinámica económica, política y social que vivimos en la actualidad, nos impone a quienes de una forma estamos en la cosa política, la necesidad primordial de realizar un serio y profundo ejercicio de reflexión con el ánimo de encontrar pautas que nos ayuden a concebir la forma y términos en los que habrán de recompensarse los elementos que tradicionalmente —al menos a partir de la creación del estado de derecho— han integrado el

Coincidimos con las conclusiones de la COPPAL, expresadas hace unos meses en Río de Janeiro, en el sentido de que no obstante ser un fenómeno esencialmente económico, la pobreza tiene severas repercusiones en lo político, en lo social e incluso en lo cultural; y en que la reestructuración de la economía en muchos países latinoamericanos ha provocado la agudización de una igual o mayor que ésta: la deuda social.

Por eso, el bienestar social funge al mismo tiempo como condición del avance democrático, pues sucede que antes de pensar en la mejor

El deterioro de la calidad de la fuerza de trabajo y de los productos que consumen los sectores más desprotegidos, la baja cobertura y calidad en los servicios prestados y el escaso acceso al conocimiento de este amplio sector de la población, son factores que ocupan un lugar importante en las plataformas políticas de los partidos nacionales y serán la base de la próxima agenda de gobierno, ya que requieren ser atendidos en primera instancia como prerrequisito para el avance de las instituciones democráticas.

En lo político, autoridades y partidos, independiente-

mente de su inclinación partidista o ideológica, tienen que realizar esfuerzos para lograr un contacto más directo con la comunidad; proporcionar los cambios necesarios de actitud; ofrecer e impulsar más y mejores métodos, estrategias y mecanismos que sean simples, útiles y adecuados para modernizar todos los aspectos de la vida pública (y en particular mejorarse a ellos mismos), optimizando al máximo los recursos disponibles y tomando en cuenta las propuestas y las participaciones de la sociedad, así como las experiencias y potenciales que sirvan para proyectar hacia adelante nuestra realidad objetiva, complementando de tal suerte la acción política y social.

Cualquier esfuerzo, por más encomiable, será estéril si no existe voluntad política para tomar decisiones y coordinar esfuerzos, no sólo en las distintas instancias de gobierno, sino también a nivel intra e interinstitucional y, lo más importante, para acercarse a la comunidad con objeto de conocer sus realidades, requerimientos, aspiraciones y convertirlos en actos concretos de gobierno.

En lo social, las organizaciones de ciudadanos tienen ante sus miembros la responsabilidad de adoptar, frente

al reto que implica la reforma estatal, una posición crítica, pero a la vez propositiva, que permita su participación más cercana y comprometida en los asuntos que afectan a su comunidad, complementando de tal suerte la acción gubernamental y las actividades de gestión política y social de los partidos.

Como podemos ver al reflexionar sobre las reformas del Estado, no podemos dejar de tomar el tema de la reforma de la administración, elemento de la acción gubernamental de vital relevancia por ser la que tiene un contacto más directo, más estrecho y, por lo tanto, más sensible con la ciudadanía.

El gran reto para el Estado y su administración pública es resolver su principal contradicción: a) La existencia de una mayor demanda social de intervención en lo interno, que exige satisfacer su demanda de servicios y apoyo de toda índole, en términos no sólo de cantidad, sino también de calidad; y b) la presencia de una presión externa que lo obliga a intervenir cada vez menos, constituyendo un freno implacable de política internacional que condiciona los acuerdos político-financieros a una participación estatal uniformemente desacelerada en la satisfacción de bienes y servicios

sociales, con todo lo que esto conlleva.

La administración pública se enfrenta a grandes desafíos externos, sobre todo ante la puesta en marcha y la evolución gradual y constante del TLC. Sin perjuicio de ello, a nuestro juicio, la mejor forma de atacar esta situación es estudiar y resolver primero los problemas de modernización en nuestro país dentro de su propia esfera de acción.

Ante los nuevos retos que le plantea la modernidad, la

administración pública mexicana tiene que darse a la difícil pero impostergable tarea de adecuar al menos sus principales temas a las exigencias y expectativas de la comunidad. Los sistemas administrativos, la función pública y la descentralización, son sólo algunos tópicos que deberán ser atendidos con serenidad en los años por venir.

En todo caso, insistimos en que los grandes retos para la construcción del proyecto nacional que necesitamos, sólo podrán enfrentarse a través

del consenso y la participación conjunta de partidos, gobierno y sociedad. En los últimos años hemos realizado grandes esfuerzos para establecer las reglas que nos permitan transitar hacia nuestro nuevo proyecto democrático. El gran reto para el futuro es mantenerlas y continuar perfeccionándolas, de tal suerte que nos permitan lograr procesos electorales más fluidos y, en general, una mejor convivencia política y social. Así, habremos ganado todos.

1. Michel Crozier *"Estado Modesto, Estado Moderno"*, Ed. FCE., México, 1990.